



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:21

PAG - 1 -

PRIMERA ENTREGA

Lunes 23 de Diciembre de 2002

Principales Titulares de Periódicos

La Prensa

+Aleman fulminado.

+Jueces benefician al reo con arresto domiciliario.

+Ex presidente Arnoldo Alemán apela de sentencias con auto de prisión por fraude al Canal 6 y "La Huaca".

+Fiscal: Delito electoral va.

+El fiscal general de la República, Julio Centeno Gómez, aseguró que va a seguir impulsando el caso del delito electoral en el que se podría enjuiciar al presidente Enrique Bolaños y al vicepresidente José Rizo, por haber ocultado fuentes de financiamiento para su campaña electoral, tal como lo dejó consignado la juez Juana Méndez en el considerando séptimo de la sentencia en la que ordenó auto de prisión contra el ex presidente Arnoldo Alemán en septiembre pasado.

El Nuevo Diario

+¡Doble cárcel!.

+Juezas fulminan a Alemán por lavado, fraude y demás delitos.

+Delito de lavado es de mero derecho, no admite fianza alguna, ni suspensión ni reducción de sentencia, ni indulto ni amnistía .

+Alemán siguió alegando su inmunidad parlamentaria y juezas divagaron sin convencer para justificar arresto domiciliario.

+Jueza Méndez sólo agregó que "restringirá visitas".

+ "Privilegio indignante".

+ "Lenidad deplorable de juezas", comentan.

+ Satisfechos con sentencias, pero rechazan desigualdad ante la ley al mantener arresto domiciliario.

+García Quintero afirma que detrás de esa decisión está la voluntad de Bolaños y Ortega.

+Fiscal Centeno Gómez satisfecho con sentencia y no apelará.

+Estertores de los corifeos de Alemán.

+El presidente del PLC, Jorge Castillo Quant, y el directivo nacional de ese partido político, René Herrera, coincidieron ayer en señalar que los liberales no se van a fraccionar más al conocer la sentencia contra Arnoldo Alemán.

+Recuerdos de la muerte.

+Relato de Sergio Ramírez.

+El cielo al rojo vivo como reflejo de incendio

+Algo grave paso en Managua.

+Tertulia numerosa y sombría.

+Gris oscuro contra gris claro.

+Somoza solo y aterrorizado.

+Los guarditas y las canastas navideñas.

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:21

PAG - 2 -

+El cura de Masatepe.

+Pararán maniobra de Jerez.

+Recuperaciones ilícitas, dice Procurador.

+Pedirán nulidad de todo lo entregado a testaferros.

+En la caja que abrieron estaban documentos del yate como propiedad de Jerez.

Editorial

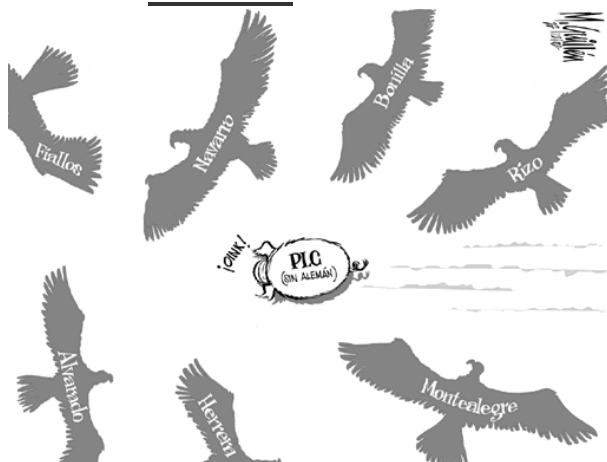
La Prensa

LA PRENSA en la mira.

También los dirigentes del PLC arnoldista deben entender que no son los medios de comunicación y los periodistas, los que tienen a Arnoldo Alemán en la difícil situación en que se encuentra ahora; que no es por culpa de LA PRENSA sino por sus propias actuaciones cuando fue Presidente de Nicaragua, y por las acusaciones de corrupción presentadas contra él por la Procuraduría General de la República, que el señor Alemán se encuentra en tan delicada situación, aunque no es tan grave porque las juezas lo fulminaron con auto de prisión, pero no lo mandaron a la cárcel como lo esperaban el pueblo de Nicaragua y los representantes de la comunidad internacional.”

Caricatura

La Prensa



El Nuevo Diario



OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:21

PAG - 3 -

Opinión

La Prensa

De la Managua del 31 al siglo XXI. (Claudio Gutiérrez Huete. Director de Ineter)

"Decir que en la Región del Pacífico o en Managua pueden ocurrir sismos fuertes en cualquier momento no significa ningún descubrimiento ni constituye predicción alguna. Científicamente, no existe todavía la posibilidad de predecir la fecha, el lugar y la magnitud de un terremoto. Ante esta realidad, que no podemos ni debemos olvidar, es imperativo invertir en la prevención y la mitigación. Por ello, debemos estar siempre preparados no solamente cuando los sismos, pequeños o grandes, cercanos o lejanos, se encarguen de recordarnos esta realidad. Es una premisa y condición sine qua non para Managua y los managuas del Siglo XXI."

De la opinión al argumento. (Douglas Carcache)

"La profesionalización del periodismo en Nicaragua, que comenzó con separar la noticia de la opinión, ha posibilitado el aumento de columnas escritas por periodistas, género poco cultivado en el gremio, ya que antes solíamos poner el sello de nuestras creencias en la misma noticia. Si ahora volviéramos a hacer eso, sin duda perderíamos credibilidad y lectores. Para los columnistas regulares del periódico, resultó interesante abrir un espacio de comunicación con los colaboradores de las páginas de opinión, porque queremos que nuestros escritos tengan más conocimiento y relación de hechos, antes que simple impacto."

¿Nicaragua es un país de incompetentes?. (Cornelio Hopmann. Experto en informática.)

"Para el debate sobre el desarrollo del país debemos poner nuestra capacidad de competir regionalmente con nuestro vecinos en un lugar destacado. Empresa privada y gobierno deben analizar, que es que nuestros vecinos hacen mejor que nosotros. Si no encaminamos pronto acciones acertadas para mejorar, nos quedaremos como país sin competitividad por ser un país incompetente."

El Nuevo Diario

Cultura ciudadana. (Alberto Sánchez Argüello.)

"No somos iguales a Bogotá, no tenemos su historia ni su entorno geográfico y climatológico, por ende no podemos hablar de recetas de desarrollo y formación cultural que permitan transformar la población del Estado Nicaragüense en una ciudadanía que sea activa y creativa, que deje de comportarse como una clientela que se aglomera alrededor del caudillo de turno a falta de instituciones confiables, legítimas; una ciudadanía que realmente esté dispuesta a recordarle al gobierno el principio de subsidiariedad, y asumir las tareas de desarrollo local con medios propios. Estas transformaciones no pueden realizarse con recetas, pero si es pertinente replantearse la importancia de la cultura ciudadana, de la formación de ciudadanos y ciudadanas integrales, con autoestima, con identidad, con la costumbre y la motivación para ejercer sus derechos y deberes cívicos, no sólo en las urnas sino en cada uno de los ámbitos de la vida pública de su barrio, de su comunidad, de su municipio. "



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:21

PAG - 4 -

Principales Titulares de Páginas Interiores

La Prensa

+Fallo estremece al arnoldismo. (Pág. 3 A)

+“Sentencia invita a la reflexión”, dijo José Antonio Alvarado, Secretario Político de la Presidencia de la República.

+Sandinistas respaldan sentencia judicial, pero no creen que el PLC vaya a desaparecer.

+Procuraduría General de la República pedirá reformar sentencia. (Pág. 3 A)

+El procurador en funciones, Francisco Fiallos, pese a estar satisfecho con la sentencia del caso de “La Huaca”, solicitará la revisión y reforma de la sentencia que emitió ayer la juez Primero de Distrito del Crimen de Managua, Juana Méndez, porque en ella sólo se dictó auto de prisión contra el ex presidente Arnoldo Alemán, dejando por fuera otros procesados en el caso.

+Ortega se lanza en contra de organismos financieros. (Pág. 4 A)

+“Y ahí están el FMI, el Banco Mundial (...) que no permiten medidas de protección para los países en vías de desarrollo”, dijo Ortega.

+El Chile, una cárcel de lujo. (Pág. 6 A)

+Jueces mantienen arresto domiciliario para Alemán y anuncian que restringirán visitas.

+Pero ayer varios diputados arnoldistas ya eran parte de una lista de autorizados por la juez Juana Méndez para visitar al reo.

+Méndez impondrá pena en caso de lavado de dinero. (Pág. 6 A)

+De los delitos que enfrenta el reo Arnoldo Alemán Lacayo ante la juez Primero de Distrito del Crimen de Managua, Juana Méndez, el lavado de dinero es el único que no llegará a jurado de conciencia, pues corresponde al juez que conoce la causa dictar una sentencia condenatoria o absolutoria definitiva, conforme al artículo 79 de la Ley 285 o “Ley de Estupefacientes, Sicotrópicos y Sustancias Controladas”.

+Seguidores de Alemán tomados por sorpresa. (Pág. 7 A)

+“Esa sentencia era para mañana (hoy). No la tenía que dar hoy, no estábamos listos...” opinaron.

+¿Está preparada Managua para una nueva sacudida?. (Pág. 8 A)

+Algunos expertos advierten que de ocurrir un terremoto como el de hace 30 años, la mayoría de muertes ocurrirá en los asentamientos, porque son las viviendas peor construidas.

+Gobierno debe saber negociar pago de deuda interna. (Pág. 16 A)

+Tratar que intereses sean modificados en retroactivo sería gravísimo, advierte Superintendente de Bancos.

+SIB ha revisado casos de bancos relacionados con actos de corrupción.

+Fondos al Presupuesto penden de un hilo. (Pág. 16 A)

+País debe evitar “pre infartos” asegura funcionaria del Banco Mundial.

+Banco Mundial estudiará clima de inversión nica. (Pág. 19 A)

+Un estudio sobre el clima de inversión en Nicaragua será iniciado por el Banco Mundial, como resultado del proceso de diálogo de cooperación que se está dando entre ese organismo y el gobierno nicaragüense.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:21

PAG - 5 -

+Código Procesal Penal surge en medio de tormenta política. (Especial. Pág. 4 B)

+El especialista en Derecho Penal y Criminología, Sergio Cuarezma Terán analiza las consecuencias que este nuevo instrumento jurídico puede tener al entrar en vigencia en un agitado contexto político en Nicaragua. También explica el procedimiento especial para procesar a un presidente y vicepresidente de este país.

+Corte instruye mediar en delitos graves. (Especial. Pág. 4 B)

+Pero el nuevo Código Procesal Penal contempla la mediación “en los delitos sancionados con penas menos graves”.

+Policía con más “colmillo”. (Especial. Pág. 5 B)

+“La impunidad de los delincuentes es estimulada, en parte, por la debilidad y las limitaciones manifiestas de los componentes del sistema inquisitivo, escrito y semisecreto que se deroga, razón por la cual se suprime la investigación del juez de instrucción”, asegura Julio González, Jefe de la Dirección de Investigaciones Criminales de la Policía.

+Fiscal: “Código garantiza seguridad jurídica”. (Especial. Pág. 5 B)

+Con la entrada en vigencia del nuevo Código Procesal Penal, “ahora ya no será asunto de capturar primero, y después investigar, sino que será primero la investigación con apoyo de las autoridades policiales y después —si hay méritos— el juez dictará la sentencia correspondiente.

+Poder Judicial asegura estar preparado. (Especial. Pág. 5 B)

+ Presidenta de la CSJ, Alba Luz Ramos, refiere que el nuevo Código “es más ágil, moderno y transparente”.

+Una seguridad social que resta. (Especial. Págs. 8 B y 9 B)

+En un proceso similar al experimentado por Gregorio Samsa, en Metamorfosis, la novela del checo Franz Kafka, el sistema de seguridad social de nuestro país experimenta una serie de transformaciones negativas para los asegurados, tanto mayores como menores de 43 años. Una nueva ley de seguridad social amenaza con barrer más de una docena de beneficios que actualmente gozan los cotizantes y que ni siquiera el dictador Anastasio Somoza se atrevió a modificar.

+Sistema de ahorro de alto riesgo. (Especial. Pág. 9 B)

+A partir del próximo año más de 240,000 nicaragüenses menores de 43 años, pasarán a formar parte del Sistema de Ahorro para Pensiones. Un sistema que según el presidente de la Comisión de Salud y Seguridad Social del Poder Legislativo, Gustavo Porras, es obligatorio y no está exento de riesgos.

El Nuevo Diario

+Bolaños pactó el arresto domiciliario. (Pág. 3)

+Señuelo para atraerse diputados.

+Tuvo que pedírselo a Daniel Ortega en el colmo de la vulgarización del poder judicial

+Al asalto de energía solar. (Pág. 4)

+Ya estamos construyendo paneles en Nicaragua.

+Una alternativa para campesinos que nunca han visto una bujía en su casa.

+ Somos pioneros en Centroamérica en la producción de estos sofisticados artefactos.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:21

PAG - 6 -

+Los consumidores fuimos los perdedores. (Pulso Político. Págs. 8 y 9)

+Durante el 2002 los nicaragüenses prácticamente estuvimos sin tener un gobierno como institución, analiza la economista Ruth Selma Herrera

+Tuvimos alzas en los servicios públicos de manera generalizada y subió el precio de la canasta básica, sostiene la coordinadora de la Red de Defensa de los Consumidores

+La clase política de este país se benefició de la corrupción a lo largo de este año, y los que hemos pagado el costo ha sido el resto de la población

+Economía nica trabada. (Pulso Político. Pág. 8)

+Lic. Sergio Santamaría: Un año perdido por fragmentación política.

+El proceder de los diputados liberales significó una parálisis de recursos cercanos a los 100 millones de dólares, sostiene el director del CINASE.

+El aparato productivo del país no va a tener modificaciones importante por el hecho de que Arnoldo Alemán sea enjuiciado y llevado a la cárcel.

+La actividad económica se mantiene influida por las tensiones políticas que le han dado el nivel de inseguridad que hay en el país.

+“Hay que acabar con doble diputación”. (Pág. C 11)

+Urge reformar protocolo de Tegucigalpa, dice analista.

+Comunicado de la Corte Suprema de Justicia. (Pág. C 13)

+Entrada en vigencia a partir del 24 de diciembre de 2002 el Código Procesal Penal.

+Reconocen trabajo de Etica y Transparencia. (Pág. C 14)

+Gente con muchos deseos de sacar adelante su país.

+Entrevista con Peter Eiguén, Presidente de Transparencia Internacional.